Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C., Enero de 2025

Señor
ALVARO GONZÁLEZ FORERO
Ciudad

REF: invitación para presentar propuesta/oferta

Cordial saludo:

La Secretaría de Hacienda de Cundinamarca, necesita contratar los servicios profesionales con una persona natural, en este sentido, el perfil requerido será el de título de formación profesional en las áreas del conocimiento de: Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines con especialización en: Gerencia Informática, Seguridad en redes de computadores y redes y comunicación para sistemas de computación, con una experiencia relacionada de 11 a 16 meses.

Por lo anterior, lo invitamos a presentar propuesta/oferta de conformidad con las condiciones de la contratación que se consignan a continuación

OBJETO:

Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria como administrador integral de la gestión y mantenimiento de los contenidos de la página web de la Secretaría de Hacienda, las plataformas digitales de interoperabilidad y los canales de comunicación con los contribuyentes, garantizando la actualización constante de la información y la accesibilidad a los servicios tributarios.

VALOR MENSUAL Y PLAZO DE EJECUCIÓN.

VALOR MES	PLAZO
$ 7.900.000	8 meses

El plazo de ejecución del contrato será de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

ENTIDAD CERTIFICADA
CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

Secretaría de Hacienda
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Scanned with CamScanner

Lugar de ejecución

Las actividades que se adelanten en cumplimiento del contrato se desarrollarán en la ciudad de Bogotá D. C. y el Departamento de Cundinamarca.

LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Teniendo en cuenta que los artículos 2.2.1.2.1.4.5, 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del Decreto 1082 de 2015 establecen la no obligatoriedad de garantías y de conformidad con lo indicado en el numeral 2 literal f Título 1 del Decreto 472 del 2018, la Secretaría prescinde de la exigencia de garantías en los contratos de prestación de servicios.

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

A efectos determinar la idoneidad del contratista desde su formación académica y experiencia relacionada se le requerirán los siguientes documentos acompañando su propuesta y/o oferta:

Fotocopia de la cédula de ciudadanía
Fotocopia de Libreta Militar – si aplica
Registro único Tributario – RUT – DIAN
Fotocopia de diplomas, actas de grado y demás certificaciones educativas que demuestren la idoneidad de la persona
Fotocopia de Tarjeta Profesional en los casos que la Ley lo exija
Fotocopia de la resolución de inscripción o registro de los profesionales de la salud para ejercer la profesión – si aplica
Certificaciones y constancias de la experiencia profesional y/o relacionada.
Certificado expedido por la Contraloría General de la Nación, donde conste que EL CONTRATISTA no tiene juicios de responsabilidad fiscal en su contra
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia
Certificado Redam (REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS) MINTIC
Formato Único de Hoja de Vida SIGEP

Scanned with CamScanner

Declaración de bienes y rentas – si aplica
Constancia de Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud o autoliquidación y pago de aportes
Formatos SAP diligenciados
Certificación cuenta bancaria
Pólizas – si aplica
Examen pre ocupacional – si aplica

Si es de su interés participar, sírvase presentar propuesta/oferta junto con los documentos antes señalados, que deberán ser remitidos a la Secretaría de Hacienda de Cundinamarca – calle 26 No 51-53 torre Beneficencia – piso 4 en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,

ALVARO BERNAL PARRA
DIRECTOR DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA
Secretaría de Hacienda

Proyectó: Luis Eduardo Peña Z.
Revisó: Nickoll Arias

ENTIDAD CERTIFICADA
CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

Secretaría de Hacienda
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Scanned with CamScanner

Bogotá D.C., Enero de 2025

Señores
SECRETARÍA DE HACIENDA
Departamento de Cundinamarca
Ciudad.

Asunto: Oferta de Prestación de Servicios Profesionales.

Respetados señores,

Con toda atención, presento oferta de prestación de servicios profesionales para "**Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria como administrador integral de la gestión y mantenimiento de los contenidos de la página web de la Secretaría de Hacienda, las plataformas digitales de interoperabilidad y los canales de comunicación con los contribuyentes, garantizando la actualización constante de la información y la accesibilidad a los servicios tributarios.**", así como las obligaciones referidas en la invitación que he recibido de parte de la Secretaría de Hacienda.

El tiempo de prestación de los servicios anotados seria hasta ocho (08) meses.

El valor de los honorarios mensuales es hasta por la suma de $7.900.000 M//Cte., incluidos todos los tributos a que haya lugar.

Cordialmente,

Firma: _____
Nombre: ALVARO GONZALEZ FORERO
Cédula de Ciudadanía: 79.486.278

Scanned with CamScanner